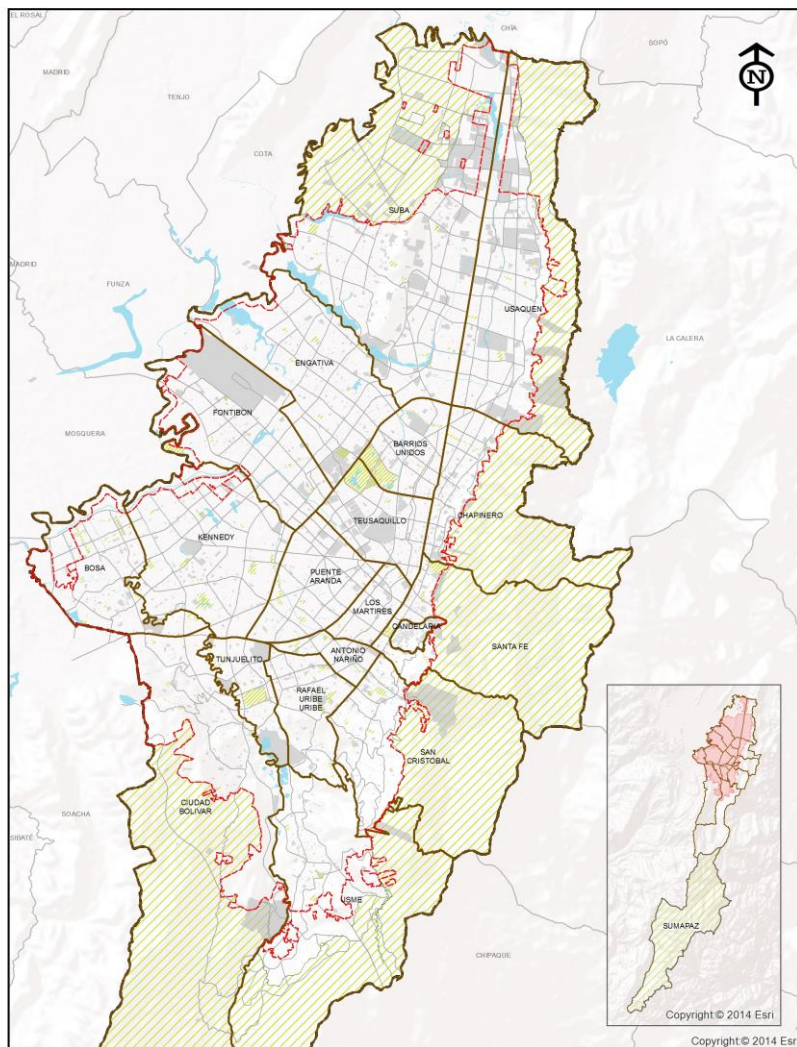


# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## LOCALIDAD DE USAQUÉN

VIGENCIA 2018



**Secretaría Distrital de Planeación**  
Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

**Alcaldía Local de Usaquén**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## CONTENIDO

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL	3
2. INTRODUCCIÓN	5
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PDL	7
3.1 EJECUCIÓN POR METAS VIGENCIA 2018	13
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2018	16
5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PDL	19
5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	37
6. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	42
7. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2018	43

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
PARA TODOS

## 1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

La Alcaldía Local de Usaquén presenta a la comunidad el segundo Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente a la vigencia 2018 del Plan de Desarrollo Local 2017-2020 “Usaca Mejor Para Todos, Usaquén cuenta contigo”, nuestro informe contempla la información respecto del avance en el cumplimiento de metas, la gestión y las estrategias desarrolladas en el marco de cada una estas propuestas para la consolidación de la localidad de Usaquén como un territorio de Paz, que garantiza el respeto de los Derechos Humanos y en donde sus ciudadanos conviven en armonía.

Como Alcaldesa Local e integrante de la administración del Alcalde Mayor Enrique Peñalosa Londoño, he tenido la oportunidad de liderar un equipo de trabajo con personas comprometidas y con profundo sentido de pertenencia para la atención de las necesidades de la comunidad de la Localidad de Usaquén, fortaleciendo espacios con la comunidad que les permitieron asumir acciones encaminadas al respeto por la diversidad y trabajar solidariamente por un territorio que brinde condiciones de equidad, en el cual se protege al medio ambiente, se fortalezca la infraestructura pública, se protege la primera infancia, se cierran las brechas en el acceso a la educación generando confianza en lo público.

El trabajo desarrollado se refleja en el cumplimiento de las metas de proyectos de inversión cuyo balance se presenta detalladamente en este informe, abordando problemáticas comunes a los habitantes de la localidad, atendiendo diversos temas tales como:

Conservación de malla vial local, espacio público, construcción y mantenimiento de parques vecinales y de bolsillo; realización de eventos para formación deportiva y artística para los niños y niñas, jóvenes y adultos mayores; celebraciones especiales en la localidad; actividades de mantenimiento silvicultural, talas y podas radiculares, siembras y renaturalización; lineamientos para la creación del consejo Local de Protección y Bienestar Animal; entrega de ayudas técnicas para niños, niñas y adultos con alguna discapacidad; suministro de elementos pedagógicos para población con discapacidad de varios colegios de la localidad; dotación de varios jardines infantiles de hogares comunitarios del ICBF; adquisición y entrega de dotación tecnológica para colegios; entrega de Subsidio Económico Tipo C para nuestra población adulto mayor en condición económica y social precaria.

En temas de seguridad es de resaltar la adquisición de cámaras de video vigilancia para ubicación en puntos estratégicos en la localidad y motocicletas para fortalecer el parque automotor de la Policía Nacional -Primera Estación de Policía de Usaquén.

Se adelantaron acciones de empoderamiento a las personas de la localidad en enfoque de género, de derecho y de nuevas masculinidades; así como acciones para apoyar a mujeres diversas y se construyó

una estrategia para la prevención de violencia contra la mujer y la garantía de sus derechos con equidad de género.

Otras acciones adelantadas fueron, impulsar escenarios de participación tales como el Consejo Local de Propiedad Horizontal, Consejo Local de Economía Naranja y el Plan Local de Seguridad de Mujeres. Adicionalmente se realizó la gestión para implementar la Casa del Consumidor en Usaquén.

Se avanzaron en actuaciones y decisiones de fondo frente a las ocupaciones en cerros orientales en defensa del espacio público, se agilizaron los procesos de establecimientos de comercio, obras y urbanismo; se fortaleció el proceso para la respuesta a solicitudes de registro de propiedad horizontal y la realización de las diligencias comisionadas.

Para la próxima vigencia continuaremos trabajando por la comunidad con el mayor entusiasmo y participación de los habitantes de la Localidad de Usaquén para convertirla en la primera en Bogotá en organización, pujanza, convivencia pacífica, positivismo y construcción de respeto ciudadano; fortaleciendo la gobernabilidad y el compromiso social, atendiendo las necesidades de la comunidad y construcción de respeto ciudadano. Propendiendo por que la ciudad sea un lugar incluyente y democrático.

**MAYDA VELÁSQUEZ RUEDA**  
Alcaldesa Local de Usaquén

## 2. INTRODUCCIÓN

El ejercicio del Proceso de Rendición de Cuentas que nos corresponde para la vigencia 2018 respecto al Plan de Desarrollo Local 2017-2018 “Usaca Mejor Para Todos, Usaquén cuenta contigo”, da cuenta de la gestión contractual y administrativa adelantada, para la cual se encaminaron todos los esfuerzos en cumplir las metas de inversión. Para ello se comprometieron la mayor proporción del presupuesto asignado para la vigencia, que, si bien no alcanzó la entrega física de los bienes o servicios en todas las metas, avanzó considerablemente para que la comunidad local tenga una mayor satisfacción de sus necesidades.

Este documento presenta a la ciudadanía un resumen de la inversión realizada y los resultados obtenidos, de acuerdo a la metodología propuesta por la Secretaría Distrital de Planeación en coordinación con la Veeduría Distrital, cuyo contenido es el siguiente:

- Balance General del Plan de Desarrollo Local -PDL: Evolución respecto a cada meta, programa, eje o pilar, línea de inversión, sector, con el horizonte establecido para cuatro años de vigencia del PDL, con base en contratación de los recursos asignados para la vigencia 2018 y acumulado por 2017 y 2018.
- Ejecución Presupuestal vigencia 2018 agregada por Estructura del Plan de Desarrollo Local -PDL-, con base en el Sistema de Presupuesto Distrital Predis de la Secretaría Distrital de Hacienda, donde se relacionan los recursos comprometidos o contratados presentados por pilar, eje, sector, línea de inversión programadas para la vigencia.
- Principales logros y resultados alcanzados en los pilares, ejes transversales y programas del Plan de Desarrollo Local con cada proyecto de inversión del PDL.
- Territorialización de la inversión: Corresponde a la georreferenciación de la inversión realizada en malla vial local y parques principalmente.
- Dificultades y soluciones propuestas: En cada pilar, eje transversal, se argumenta la razón por la cual no se cumplió el resultado y la posible solución para lograr la meta de inversión.
- Anexo contractual vigencia 2018: Describe la contratación de los recursos efectuada descrita según modalidad, tipología contractual, contratistas, objetos contractuales y requisitos de perfeccionamiento y ejecución.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Finalmente es importante recordar que el Plan de Desarrollo Local 2017-2020 se ejecuta mediante catorce (14) proyectos de inversión con 30 metas de inversión en total, que se agregan en tres (3) pilares y dos (2) ejes transversales, con doce (12) programas; todos corresponden con la estructura del Plan de Desarrollo Distrital -Bogotá Mejor para Todos.

Se espera que la ciudadanía pueda ejercer su ejercicio de control y participación en el seguimiento a la inversión de los recursos asignados para el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén en la vigencia 2018, los cuales se manejaron con transparencia y ajustados a las normas de contratación pública vigentes.

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

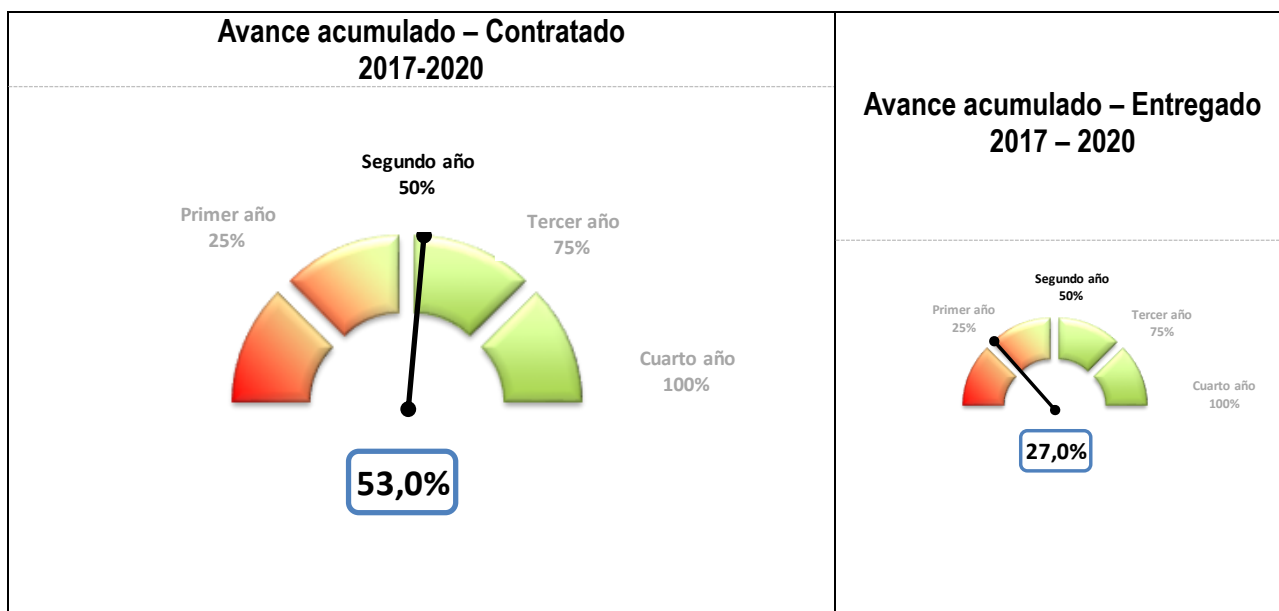


### 3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PDL

El avance del Plan de Desarrollo Local -PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada meta, programa, eje o pilar de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2017-2020), por lo que para el cierre de la vigencia 2018 el avance esperado corresponde al 50%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, pilar y eje, programa, sector y proyecto de inversión.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Usaquén a 31 de diciembre de 2018 presentó un avance acumulado contratado<sup>1</sup> del PDL del 53,0%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados<sup>2</sup> a esa fecha, el plan presentó un avance del 27,0%.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance acumulado contratado y entregado PDL 2017-2020.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

<sup>1</sup> La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se espera entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

<sup>2</sup> La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

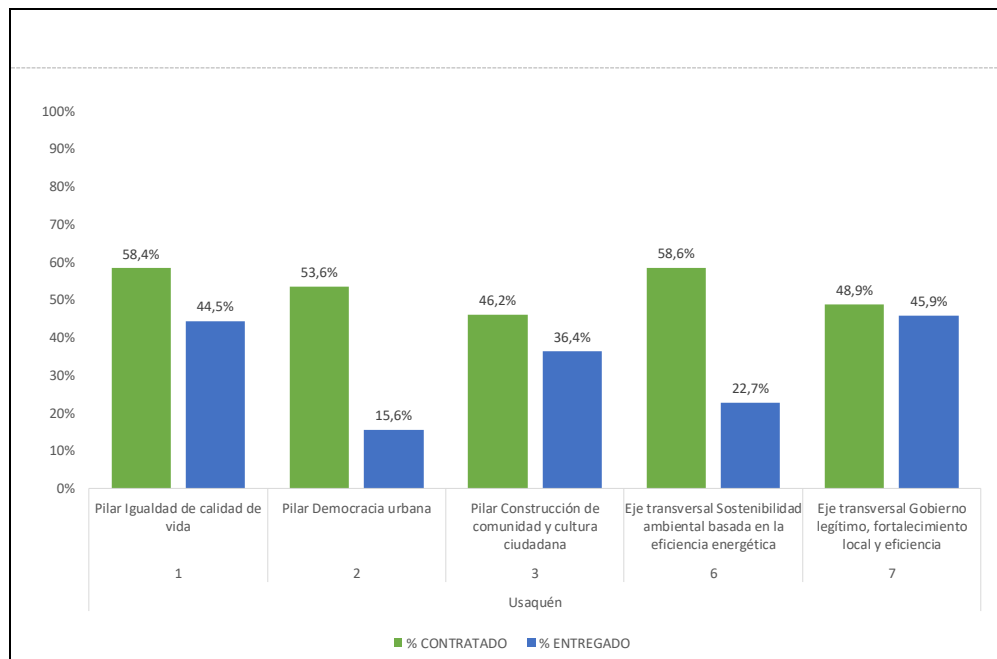


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

En lo que respecta al avance por pilar y ejes del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el eje transversal sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética (58,6%), que incluye los temas relacionados la protección y recuperación de los recursos ambientales. En segundo lugar, está el pilar Igualdad de calidad de vida transversal (58,4%) que aborda temas como dotación de jardines infantiles e instituciones educativas distritales; acciones de buen trato; subsidio tipo C; entrega de ayudas técnicas; y, eventos y formación artística, cultural y deportiva. Y, en tercer lugar, el pilar Democracia Urbana (53,6) que incluye los temas relacionados con malla vial y espacio público y parques. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia (45,9%).

Gráfica No. 2. Avance por pilar o eje.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



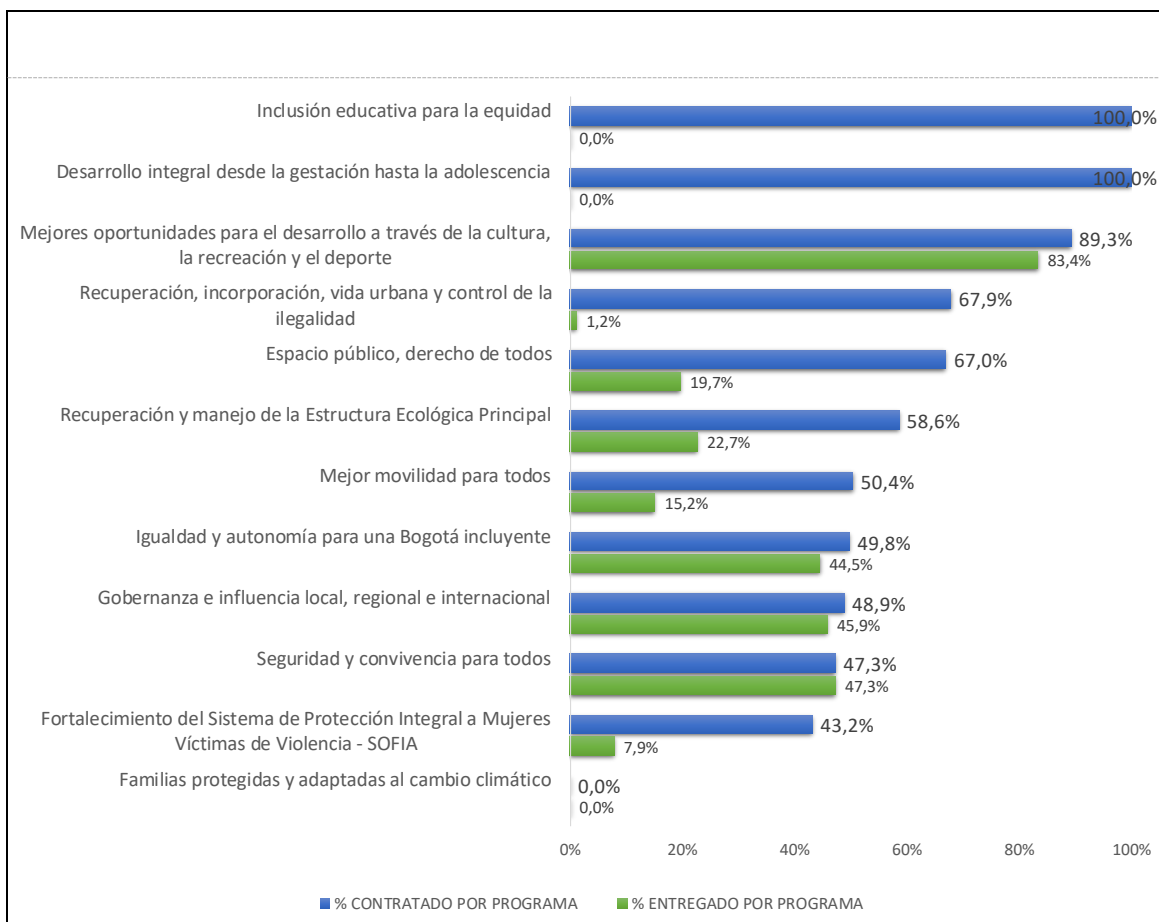
GP-CER259293

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Usaquén cuenta con 12 programas. De los cuales sobresalen, Inclusión educativa para la equidad, con el 100% de avance acumulado contratado, Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia (100%) y Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte (100%). El programa que mayores recursos comprometió en la vigencia 2018 fue Mejor movilidad para todos con \$29.666 millones.

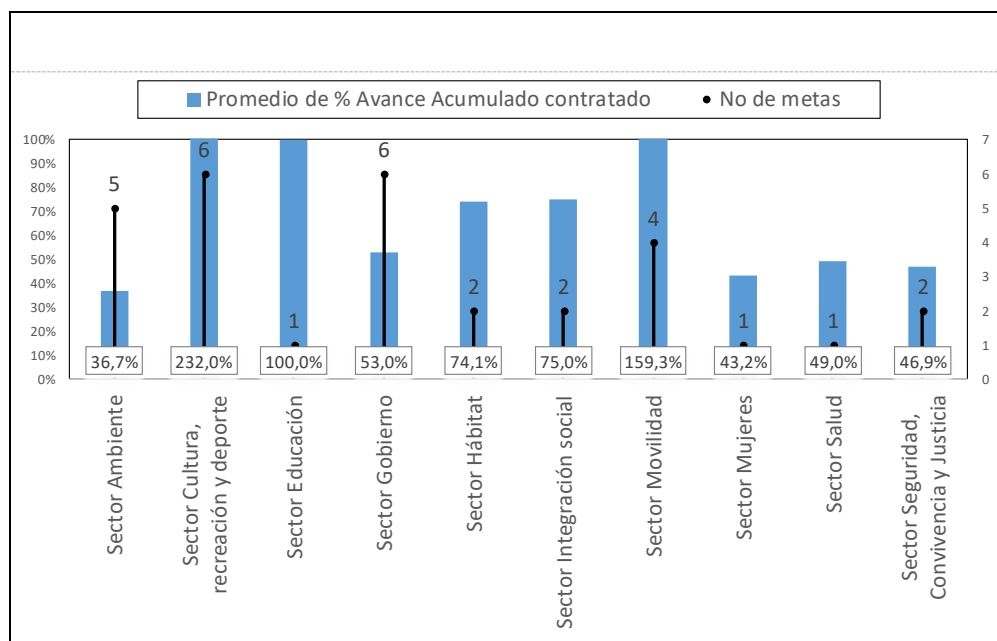
**Gráfica No. 3. Avance programas.**



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Por su parte, la gráfica No. 4 ilustra porcentualmente, el avance promedio de las metas del PDL asociadas a los sectores de la Administración Distrital, conforme al seguimiento según lo contratado a 31 de diciembre de 2018. Se destaca así que las 6 metas relacionadas con el sector Cultura, recreación y deporte presentaron en promedio un avance del 232%; las 4 metas asociadas al sector Movilidad, un avance en promedio del 159,3%; y, la meta asociada al sector Educación, un avance del 100%.

Gráfica No. 4. Avance por sector.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Para avanzar en el cumplimiento de las metas del PDL de Usaquén, la Alcaldía Local ha ejecutado recursos en 14 proyectos de inversión. A continuación, se presenta el avance acumulado contratado de cada uno de ellos, con el presupuesto comprometido por vigencia.

Gráfica No. 5. Avance por proyecto de inversión.

Código Proyecto	Nombre Proyecto	AVANCE CONTRATADO	Compromisos 2017	Compromisos 2018	Total Compromisos 2017 2020
3-3-1-15-01-02-1383-00	Jugando por la paz	100,0%	-	\$388	\$388
3-3-1-15-01-03-1566-00	Entre todos y todas nos cuidamos	49,0%	\$486	\$614	\$1.100
3-3-1-15-01-03-1571-00	Te reconozco	50,0%	\$1.467	\$1.646	\$3.113
3-3-1-15-01-04-1576-00	Edificando vidas	-	\$46	\$110	\$156
3-3-1-15-01-07-1565-00	Inclusión educativa para la paz	100,0%	-	\$589	\$589
3-3-1-15-01-11-1570-00	Equidad en la cultura, recreación y deporte	89,3%	\$1.310	\$2.217	\$3.527
3-3-1-15-02-15-1568-00	Legalízate	67,9%	\$347	\$310	\$657
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parque para ti, para mi, para todos	67,0%	\$3.201	\$8.019	\$11.220
3-3-1-15-02-18-1572-00	Reparchando ando	50,4%	\$18.722	\$29.666	\$48.388
3-3-1-15-03-19-1569-00	Usaquén tu casa segura	47,3%	\$391	\$2.838	\$3.229
3-3-1-15-03-20-1577-00	Usaca, mariposa violeta	43,2%	\$102	\$785	\$887
3-3-1-15-06-38-1575-00	Todos somos guardabosques de ciudad	58,6%	\$357	\$574	\$932
3-3-1-15-07-45-1573-00	Tejedores de sociedad	56,1%	\$101	\$634	\$734
3-3-1-15-07-45-1574-00	Buen gobierno para todos	48,0%	\$4.568	\$5.313	\$9.881

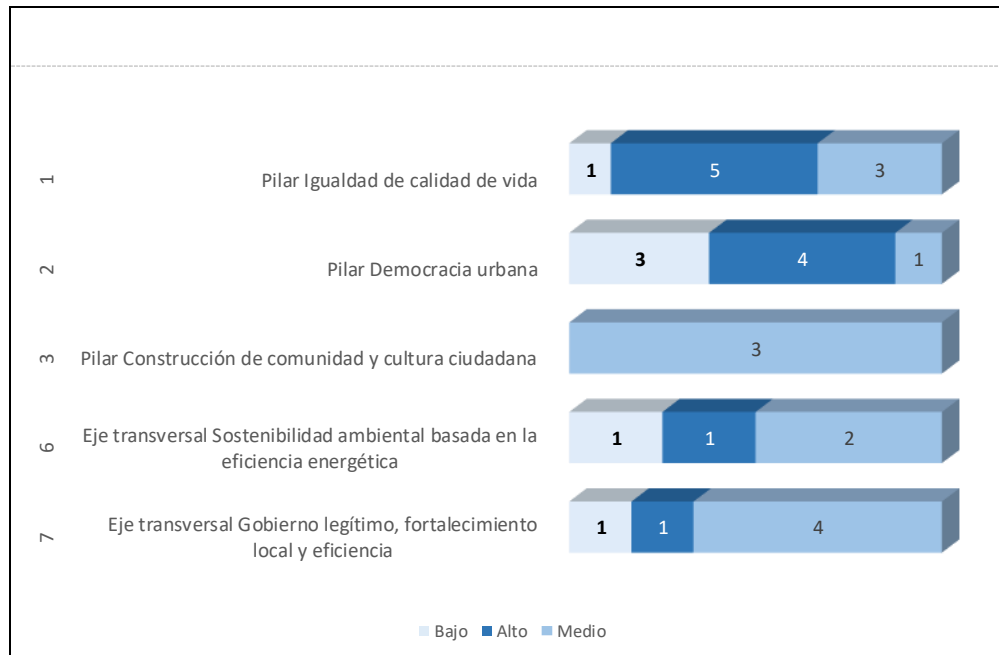
Cifras en millones pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2018 el avance esperado corresponde al 50%. Dado que es una medición acumulada (2017-2020), según los tres niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel alto significa que tiene avance acumulado igual o superior al 70%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 30% y menor del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 30%.

Para la localidad de Usaquén, existe un total de 30 metas en el PDL. Del total de metas, 6 presentan un nivel de avance contratado bajo, 13 un nivel medio y 11 un nivel alto. En este sentido, el 80% de las metas presentan un avance contratado entre el nivel medio y alto.

**Gráfica No. 6.** Nivel de avance de metas según lo contratado.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

## 3.1 EJECUCIÓN POR METAS VIGENCIA 2018

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2018, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada pilar o eje. Para el caso de la localidad de Usaquén, en 2018 se programaron 26 metas, de las cuales, 22 (84,6%) presentaron avance en la contratación. No obstante, la meta de intervención de parques, aunque no tuvo programación durante la formulación del POAI, presentó avance en la contratación 2018. A continuación, se presentan las metas programadas y con ejecución contratada para la vigencia 2018.

### Pilar 1. Igualdad de calidad de vida.

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Pilar Igualdad de calidad de vida.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Dotar 40 centros de atención a la primera infancia.	11,0	40,0	● 363,6%
Beneficiar 836 personas con ayudas técnicas no POS.	200,0	210,0	● 105,0%
Beneficiar 950 personas Adultos mayores con subsidio tipo C.	950,0	950,0	● 100,0%
Beneficiar 220 personas Incorporandolas a territorios seguros.	200,0	-	● -
Dotar 12 centros De atención a personas en edad escolar a la primera infancia.	4,0	12,0	● 300,0%
Realizar 24 eventos Artísticos y culturales locales.	6,0	31,0	● 516,7%
Realizar 24 eventos De recreación y deporte en la localidad.	6,0	9,0	● 150,0%
Vincular 500 personas en procesos de formación artísticos y culturales.	150,0	500,0	● 333,3%
Vincular 500 personas en procesos de formación deportiva.	150,0	3.200,0	● 2133,3%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

## Pilar 2. Democracia urbana.

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Pilar Democracia urbana.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Presentar 600 demandas De titulación predial.	200,0	22,0	● 11,0%
Construir 2 parques Vecinales y/o de bolsillo.	2,0	3,0	● 150,0%
Intervenir 150 parques Vecinales y/o de bolsillo.	-	33,0	● -
Construir 11 km/carril de malla vial local.	3,0	-	● -
Mantener 48 km/carril de malla vial local.	12,1	24,1	● 198,7%
Mantener 4400 m2 de espacio público.	1.300,0	7.000,0	● 538,5%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

## Pilar 3. Construcción de comunidad.

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Pilar Construcción de comunidad.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Realizar 4 dotaciones de seguridad.	2,0	2,0	● 100,0%
Vincular 960 personas a ejercicios de convivencia, seguridad y seguridad vial.	240,0	420,0	● 175,0%
Beneficiar 3840 personas con estrategias de empoderamiento de la mujer y construcción de nuevas masculinidades, eliminación de todas formas de violencia de genero y promoción del buen trato.	1.560,0	1.560,0	● 100,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018



## Eje transversal. Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Eje Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Sembrar y/o intervenir 1000 árboles En la localidad.	100,0	-	-
Intervenir 10 hectáreas De espacio público con acciones de renaturalización y/o ecourbanismo.	2,5	7,0	280,0%
Intervenir 300 m2 De espacio público con acciones de jardinería, muros verdes, paisajismo y/o agricultura urbana.	100,0	160,0	160,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

## Eje transversal. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Eje Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Fortalecer 10 organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas.	2,0	4,0	200,0%
Vincular 400 personas En procesos de participación y control social.	100,0	272,0	272,0%
Cubrir 11 ediles Con el pago de honorarios.	11,0	11,0	100,0%
Realizar 1 estrategia De fortalecimiento institucional.	1,0	1,0	100,0%
Realizar 4 estrategias De inspección, vigilancia y control.	1,0	1,0	100,0%
Construir 1 sede administrativa local.	0,3	-	-

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

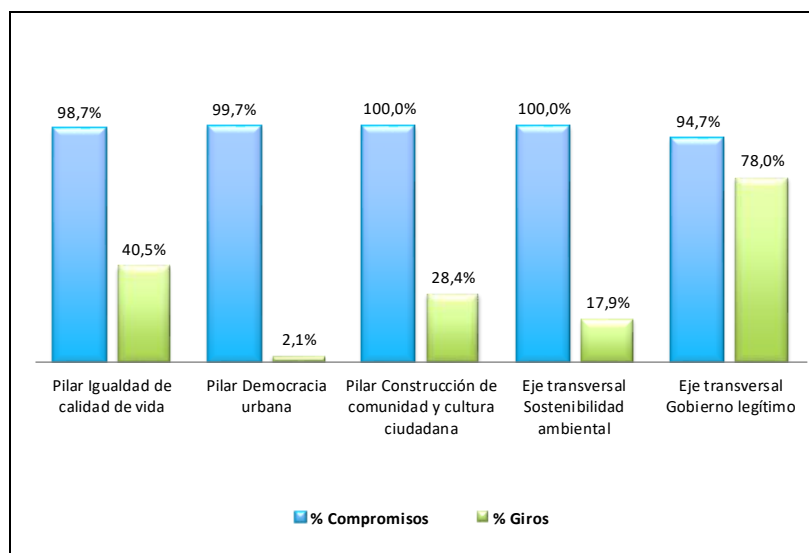
## 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2018

El análisis de la ejecución presupuestal para la vigencia 2018 se fundamentó en la información reportada por el sistema de Presupuesto Distrital (PREDIS) de la Secretaría Distrital de Hacienda.

La Alcaldía Local de Usaquén comprometió durante la vigencia 2018 la suma de \$53.704 millones para avanzar en los compromisos del PDL que corresponden al 99,04% del total del presupuesto de inversión disponible. La mayor proporción de recursos de inversión que se comprometieron corresponde al pilar: Democracia urbana con \$37.995 millones, seguido del eje Gobierno legítimo con \$5.947 millones y el pilar igualdad de calidad de vida con \$5.565 millones.

Como se puede observar en la gráfica No. 7, el pilar Democracia urbana presenta la mayor diferencia porcentual entre los compromisos acumulados (99,7%) y los giros efectuados en la vigencia (2,1%).

**Gráfica No. 7.** Ejecución Presupuestal del PDL por Eje. Diciembre 2018.



Fuente: PREDIS vigencia 2018

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos son Movilidad con \$29.666 millones que representa el 55,2% del total del presupuesto de inversión, Cultura, recreación y deporte con \$10.236 millones (19,1%) y Gobierno, con \$5.947 millones (11,1%).

**Tabla No. 6.** Ejecución Presupuestal por sector. Diciembre 2018.

SECTOR	Compromisos 2018	Giros 2018
Sector Movilidad	\$29.666	\$515
Sector Cultura, recreación y deporte	\$10.236	\$739
Sector Gobierno	\$5.947	\$4.894
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	\$2.838	\$847
Sector Integración social	\$2.034	\$1.548
Sector Mujeres	\$785	\$183
Sector Ambiente	\$684	\$203
Sector Salud	\$614	\$28
Sector Educación	\$589	\$22
Sector Hábitat	\$310	\$143
<b>TOTALES</b>	<b>\$53.704</b>	<b>\$9.123</b>

Cifras en millones pesos

Fuente: PREDIS vigencia 2018

El análisis del presupuesto, también se realiza con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los FDL y, por ende, se convierten en el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal por cada una de las Líneas de Inversión Local para la vigencia 2018:

Tabla No. 7. Ejecución Presupuestal por Líneas de Inversión.

Anexos Línea de inversión	Compromisos 2018	Giros 2018	% Compromisos 2018
<b>⇒ Anexo 1 (85%)</b>	<b>\$47.748</b>	<b>\$7.799</b>	<b>89,0%</b>
Atención a población vulnerable_Subsidio C	\$1.646	\$1.521	3,1%
Gestión pública local	\$4.395	\$3.825	8,2%
Inspección, vigilancia y control - IVC	\$1.185	\$937	2,2%
Malla vial, espacio público y peatonal	\$29.666	\$515	55,3%
Parques	\$8.019	\$154	14,9%
Seguridad y convivencia	\$2.838	\$847	5,3%
<b>⇒ Anexo 2 (15%)</b>	<b>\$5.912</b>	<b>\$1.280</b>	<b>11,0%</b>
Atención a población vulnerable	\$614	\$28	1,1%
Dotación	\$977	\$50	1,8%
Eventos artísticos, culturales y deportivos	\$947	\$403	1,8%
Participación	\$634	\$231	1,2%
Procesos de formación artística, cultural y deportiva	\$1.270	\$183	2,4%
Protección y recuperación de los recursos ambientales	\$574	\$103	1,1%
Proyecto estratégico	\$895	\$283	1,7%
<b>SIN LINEA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>⇒ Anexo 3 (Construcción Sedes, CAI)</b>	<b>\$44</b>	<b>\$44</b>	<b>0,1%</b>
Proyecto estratégico (Sede administrativa)	\$44	\$44	0,1%

Cifras en millones pesos

Fuente: MUSI y PREDIS vigencia 2018

Es importante señalar, que de acuerdo con la Directiva 005 de 2016 que establece los lineamientos de política para las líneas de inversión local 2017-2020, las Alcaldías Locales podrán aprobar proyectos estratégicos relacionados con construcción de sedes, URIS y CAI. Este tipo de proyectos estratégicos podrán tener hasta el 30% del total del presupuesto. El presupuesto restante, será la base presupuestal para calcular el 85% y 15%.

## 5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PDL

### **PILAR 1. IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA.**

El cuidado de la primera infancia otorgando mejores condiciones para el aprestamiento inicial, el empoderamiento de mujeres y niñas, el reconocimiento de las poblaciones en condición de vulnerabilidad o discapacidad, la visibilidad de los adultos mayores y la participación de los jóvenes en la construcción de paz, son retos que buscan que la población de la localidad tenga igualdad de condiciones y calidad de vida.

#### ***Programa: Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia.***

La búsqueda del desarrollo integral en la primera infancia se da a través del juego y la lúdica, se busca que los niños y niñas fortalezcan sus competencias sociales, incluyendo las afectivas, aprendiendo a compartir y a socializar, a la vez que desarrollan su motricidad, realizando el aprestamiento necesario para su ingreso a la etapa escolar. Por ello, a través de acciones de promoción de las capacidades en la primera infancia a través del juego formaremos ciudadanos respetuosos y constructores de paz.

#### **Proyecto No.1383 Jugando por la paz:**

En 2018 se desarrolló un trabajo arduo en conjunto con la Secretaría Distrital de Integración Social para lograr la dotación de centros de atención a la primera infancia. Se realizó contratación por valor de \$360 millones de pesos para adquisición de equipos, materiales y elementos necesarios para la dotación de centros de atención a la primera infancia, entre jardines infantiles de Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS- y hogares comunitarios de ICBF, entidad con la cual se suscribió convenio interadministrativo sin aporte de recursos del Fondo de Desarrollo Local.

#### ***Programa: Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente.***

Los habitantes de la localidad reconocen la importancia de la población en condición de discapacidad y de los adultos mayores; valoran sus aportes para el desarrollo de la ciudad y para la construcción de una sociedad incluyente y pacífica. Por lo anterior, a la población en condición de discapacidad y a sus cuidadores se les brindarán ayudas técnicas que propicien una participación plena y efectiva en sociedad. Igualmente, a los adultos mayores se les reconocerá su rol protagónico brindándoles un bono como garantía mínima y digna de subsistencia, el cual les permitirá suplir algunas de sus necesidades básicas y vitales.

### Proyecto No.1566 Entre todos y todas nos cuidamos:

Se busca beneficiar personas en condición de discapacidad y a sus cuidadores, entregando ayudas técnicas no incluidas en el Plan Obligatorio de Salud -POS-, que propicien una participación plena y efectiva en sociedad. En este sentido, se efectuó la entrega de ayudas técnicas tales como sillas de ruedas, camas hospitalarias, zapatos ortopédicos, kit de incidencia, fajas tipo Camp, barras de sujeción; beneficiando a más de 201 personas y alcanzando el cumplimiento de la entrega contratada en la vigencia anterior en convenio celebrado con la Subred Norte, quien presentó dificultad en la contratación de los proveedores por lo cual se requirió prorrogar el convenio No.112 de 2017 por dos meses.

Con recursos de vigencia 2018 se suscribió el convenio con la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E para ejecución y entrega de 245 ayudas técnicas por valor de \$579 millones aproximadamente con el objeto de desarrollar acciones de atención integral a personas con discapacidad, a través del otorgamiento de dispositivos de asistencia personal, ayudas técnicas no incluidas en el POS, acorde a las características y necesidades individuales de las personas con discapacidad, su familia, cuidador o cuidadora y realizar acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad residentes en la Localidad de Usaquén.



### Proyecto No. 1571 Te reconozco:

El proyecto benefició en la vigencia a 950 adultos mayores entregando un bono mensualmente por 120 mil pesos para suplir algunas de sus necesidades básicas vitales; además se contó con una apropiación presupuestal de recurso por valor de \$1.716 millones y en cumplimiento del Convenio Marco de Asociación No. 4002 celebrado entre Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS- y Compensar como operador para la entrega de los bonos se le reconocieron los costos operativos durante la vigencia.



El proyecto contó con dos profesionales contratadas para adelantar todas las acciones necesarias para el control de bases de datos y validación de los beneficiarios y una profesional de planta de la Secretaría Distrital de Gobierno (de la alcaldía) como líder del proyecto.

Se realizó trabajo interinstitucional con los profesionales de la red Sub Norte de Salud quienes trabajaron con las personas beneficiarias del Subsidio C en condición de discapacidad y sus familias. Este trabajo se realizó en Verbenal occidental y en Buena vista.

En visitas domiciliarias efectuadas mediante operativos de validación de condiciones, se entregó información a la Secretaría Distrital de Integración Social y al DADE (Departamento de análisis y Diseño Estratégico) de la SDIS para determinar la permanencia de las personas en el Apoyo Económico Tipo C, por traslado a otra localidad o por incumplir requisitos de permanencia.

Se cuenta con un espacio propio para atención a las personas mayores, con equipo de cómputo y acceso a internet lo cual permite brindar una atención adecuada a los adultos mayores.

***Programa: Familias protegidas y adaptadas al cambio climático.***

Mejorar las condiciones de seguridad y estabilidad de las laderas sometidas a fenómenos de remoción en masa a través de obras, acciones o intervenciones que permitan mitigar, reducir o prevenir los daños o afectaciones a 220 personas ubicadas en zonas de riesgo de acuerdo con los lineamientos del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-SDGRCC.

**Proyecto No. 1576 Edificando vidas:**

Este proyecto busca mitigar el peligro de las familias asentadas en zonas de alto riesgo no mitigable y en áreas susceptibles de ocupación ilegal, enfatizando en la convivencia, la protección y recuperación integral de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá. Para adelantar las acciones tendientes al cumplimiento de la meta se está a la espera de conceptos desarrollar obras de mitigación o acciones de reducción de los riesgos definidos por el IDIGER y el Acueducto de Bogotá.

***Programa: Inclusión educativa para la equidad.***

Se busca propiciar espacios de inclusión escolar de niñas, niños y jóvenes con discapacidad en las Instituciones Educativas Distritales de la localidad, a través del acceso, uso y apropiación de herramientas tecnológicas como opción pedagógica para eliminar las barreras de acceso a instancias de educación y formación, asegurando la igualdad de oportunidades en una sociedad inclusive.

**Proyecto No. 1565: Inclusión educativa para la paz:**

La población de estudiantes de las Instituciones educativas distritales -IED- de la localidad que presentan alguna discapacidad requieren elementos de tecnología que posibiliten generar ambientes escolares inclusivos, dado que los mismos permiten acceso a la ciencia, investigación, cultura y educación y son herramientas de acceso universal para toda la población escolar independientemente de su condición física, social, cultural y económica.

Se celebró contrato por valor de \$300 millones aproximadamente, para entrega de dotación de elementos pedagógicos para los 12 colegios distritales de la localidad para atender población con discapacidad: Aquileo Parra, Agustín Fernández, Friederich Naumann, Toberín, Nuevo Horizonte, Unión Colombia, Saludcoop Norte, Usaquén, Divino Maestro, Cristóbal Colón, La Estrellita y General Santander.

Se adquirieron 63 computadores portátiles para dotación tecnológica a colegios por valor de \$262 millones aproximadamente, en los colegios mencionados anteriormente.

***Programa: Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte.***

A través de la implementación de rutas culturales y deportivas locales, se promoverá la cultura, la formación artística, deportiva y los estilos de vida saludable, dirigidas a la población local, artistas, grupos y organizaciones que adelanten procesos reconocidos, de amplio impacto social o que representen valores propios de la localidad, propendiendo de esta manera por la búsqueda del desarrollo integral del ser humano y generando así espacios de reconciliación, convivencia y construcción de paz. El fomento de la actividad deportiva en niños, jóvenes y adultos, promueve la consolidación de sujetos sociales corresponsables, autónomos, solidarios y con capacidad de trabajar en equipo para el logro de objetivos en común. El fomento de prácticas deportivas propicia espacios de paz, la disminución del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), el adecuado uso del tiempo libre, y hábitos de vida saludables.

**Proyecto No. 1570: Equidad en la cultura, recreación y deporte:**

Busca la realización de eventos artísticos y culturales, eventos deportivos y recreativos, la vinculación de personas a procesos de formación deportiva y de formación artística y cultural.

Se desarrollaron diversas actividades para obtener logros en la parte cultural tales como:

- Consolidar el Centro Filarmónico de Usaquén, con cobertura de 250 niños y niñas.
- Formación artística de aproximadamente 250 habitantes de todas las edades.
- Realización de 22 eventos entre otros: Afrocolombianos, Festival de la Vida y por la Paz, cumpleaños de Usaquén, Festival de la Artes, Navidad en Usaquén (en 9 barrios).

Estos eventos contaron con asistencia de aproximadamente 10 mil personas y más de 45 artistas locales.

En desarrollo del componente de deportes se adelantaron varios eventos con asistencia de aproximadamente 3.000 habitantes de la localidad y la participación directa de 400 deportistas de todas las edades en lo siguiente:

- Festival de la Discapacidad.
- Torneo local de patinaje.
- Torneo de ajedrez.
- Torneo interlocal de Fútbol 5.

Se impartió formación a 250 habitantes en deportes, nuevas tendencias deportivas -NTD- para niños y niñas, jóvenes entre 7 a 17 años de edad y también a 1.050 adultos mayores.

El proyecto contó con una apropiación final de \$2.218 millones de pesos para la vigencia 2018 y estuvo liderado por dos profesionales contratistas del FDL y una profesional de planta de Secretaría Distrital de Gobierno (Alcaldía Local).





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



## **PILAR 2. PILAR DEMOCRACIA URBANA.**

Entendida como una ciudad con asentamientos humanos inclusivos, resilientes y sostenibles, que busca que el diseño de sus vías, ciclorrutas, parques, cebras y andenes sean de calidad y diseño universal, atendiendo las múltiples condiciones de sus habitantes, respetando las demandas desde los más pequeños hasta las de los adultos mayores y de la población con discapacidad, para que la ciudad sea respetuosa de la diferencia y segura para sus ciudadanos.

### ***Programa: Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad.***

Los cerros son patrimonio de todos. Se propenderá por la protección de áreas susceptibles de ocupación ilegal, haciendo especial énfasis en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental en Usaquén, realizando el control periódico al uso del suelo y asesorando a las comunidades en los procesos de regularización de barrios y procesos de titulación de predios.

### **Proyecto No. 1568: Legalízate:**

Pretende la realización de estudios tendientes a avanzar en la regularización urbanística (levantamientos topográficos y análisis de los mismos; asentamientos de origen) y en la realización de ejercicios de titulación predial. Mediante el componente de regularización se pretende la conformación de los expedientes que conlleven la regularización de desarrollos de origen ilegal que fueron sometidos a procesos de legalización y cuentan con plano aprobado y acto administrativo de reconocimiento, en los cuales hay alteraciones en sus espacios públicos originalmente determinados.

El objetivo final es mejorar la accesibilidad de los ciudadanos a un hábitat y vivienda digna mediante procesos de legalización, regularización urbanística y titulación.

### **Demandas de titulación**

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

Según estudios técnico - jurídicos realizados por la Caja de Vivienda Popular, el 80 % de los asentamientos ilegales del distrito, se encuentran en terrenos de propiedad privada. El programa de Titulación de predios busca a través de un acompañamiento técnico, jurídico y social a las familias asentadas en predios públicos o privados, lograr la obtención del título de propiedad; y de esta manera facilitar el acceso a los beneficios que otorga una ciudad legal.

De conformidad con lo expuesto, es imperante enfocar los esfuerzos al saneamiento predial dando aplicación al proceso abreviado de **pertenencia**. De dicha manera el título que se otorga es una sentencia judicial.

Las problemáticas que se presentaron para alcanzar cumplimiento de las metas en 2018 fueron:

- Cierre de juzgados civiles municipales entre los meses de octubre y diciembre de 2018, por lo cual no fue posible radicar las demandas por pertenencia.
- Documentos faltantes esenciales por parte de varios demandantes. Estos documentos no fue posible recopilarlos por dificultades que se les presentaron a los usuarios al momento de obtenerlos.
- Dificultades con los usuarios que presentaban situaciones de divorcio con sus cónyuges sin estar legalizado. No obstante, las personas del equipo jurídico les brindaron la asistencia pertinente a los usuarios para tratar de gestionar la documentación necesaria que legalice la disolución de la sociedad conyugal vigente.

Vale la pena aclarar que también se han adelantado trabajos para el Barrio Santa Cecilia específicamente en el componente técnico catastral, donde ya se cuenta con los conceptos de “afectación y no afectación” de las entidades distritales para los 250 predios tendientes a titulación, y se tiene contemplado realizar el restante de los análisis de carácter social, técnico y jurídico en el año 2019.

### Regularización urbanística

El componente de regularización tiene como meta la conformación de los expedientes urbanos para la regularización urbanística a desarrollos de origen ilegal que fueron sometidos a procesos de regularización y cuentan con plano aprobado y acto administrativo de reconocimiento, en los cuales hay alteraciones en sus espacios públicos originalmente determinados.

La dinámica de consolidación de estos sectores unido a los cambios normativos y de tecnología utilizada para realizar la identificación y categorización predial en estos asentamientos genera que, en algunos casos las áreas determinadas en el acto de regularización como espacio público no correspondan con la realidad del territorio. Adicionalmente el Plan de Ordenamiento Territorial indica que la política de espacio público se basa en la generación, construcción, recuperación y mantenimiento del espacio público



tendientes a aumentar el índice de zonas verdes por habitante, el área de tránsito libre por habitante, su disfrute y su aprovechamiento económico, a lo cual es posible acceder efectuando la regularización a los asentamientos que fueron legalizados y que presentan alteraciones en sus espacios públicos originalmente determinados.

Usaquén en el sector de Cerros presenta varias de las características enunciadas debido al origen informal de diferentes desarrollos urbanísticos los cuales requieren legalización y regularización.

Para el año 2018 se llevaron a cabo trabajos de topografía con equipos de precisión submétrica que consisten en hacer el levantamiento planimétrico de cada uno de los lotes en seis (6) desarrollos urbanísticos, para fines de regularización. En el interior de los predios se ha ingresado y realizado la medición con cinta métrica para tener un mayor grado de precisión. Las mediciones se hacen exclusivamente a las dimensiones del terreno.

Los desarrollos o barrios que se están interviniendo actualmente son:

- Canaima.
- San Cristóbal Norte – El Jardín.
- Delicias del Carmen.
- Soratama.
- Horizontes.
- Barrancas – Perlas del Norte.

La ejecución de estos levantamientos la realiza la firma consultora ARBITRIUM S.A.S., contratada en 2017 y la interventoría está a cargo de la firma GLOBAL DEVELOPMENT INGENIEROS CONSULTORES SAS., contratada en 2018 por un valor de \$101 millones de pesos.

La proyección para la entrega de los productos resultantes es la siguiente:

DESARROLLO	PROYECCIÓN ENTREGA
Canaima	Marzo de 2019
San Cristóbal - El Jardín	
Delicias del Carmen	
Horizontes	Mayo de 2019
Soratama	
Barrancas - Perlas del Norte	

**Programa: Espacio públicos, derecho de todos.**



El parque para todos permite hacer de las zonas verdes espacios de encuentro accesible para toda la población de Usaquén, disponiendo en ellos lugares de interacción para las prácticas deportivas, culturales y sociales atendiendo las demandas de los grupos etarios y de especial protección.

Hacer más agradables los entornos urbanos comunes significa también dotar de otro sentido a lo público, para que eso: lo público, sea un lugar de todos y con ello transformar las prácticas cotidianas y hacer de la calle, del parque, de la esquina, territorios en los que se puede vivir, y disfrutar de un entorno que esté en sintonía con los vientos de paz que se vivirán en toda la ciudad.

### **Proyecto No.1567 Parque para ti, para mí, para todos:**

Este proyecto busca la construcción, mantenimiento y la realización de acciones de recuperación de parques vecinales y de bolsillo, es de resaltar que es la primera vez que se comprometen recursos para la construcción de parques nuevos en la localidad.

Para el cumplimiento del meta de intervención de parques vecinales y de bolsillo se comprometieron recursos por un valor de \$ 3.090 millones de pesos para realizar el diagnóstico, mantenimiento, adecuación, rehabilitación y dotación de mobiliario, en 33 parques de la localidad.

Además, para la meta de construcción de parques vecinales y de bolsillo se comprometieron recursos por un valor de \$4.078 millones de pesos para obras de construcción e intervención de dos parques:

- Desarrollo Buenavista.
- Santa Cecilia Alta 3.



**Programa: Mejor movilidad para todos.**

Busca adelantar la construcción y el mantenimiento de las vías y del espacio público en la localidad, generando condiciones ambientales, sociales y físicas desde las que se fortalezca la democracia urbana, se disfrute el entorno y se promuevan relaciones interpersonales, de seguridad y convivencia, acordes con parámetros de cultura ciudadana, de respeto por las normas de circulación, tránsito y movilidad entre peatones, conductores y biciusuarios.

**Proyecto No. 1572 Reparando ando:**

La construcción y mantenimiento de malla vial local, así como la construcción y mantenimiento del espacio público de la localidad, con criterios incluyentes, disminuyendo barrera de movilidad para todos los habitantes de la localidad, permitiendo la movilidad segura.

En la vigencia 2018 la cifra presupuestal disponible final de \$29.600 millones de, y se adjudicaron procesos de conservación de malla vial con su interventoría por valor de \$15.386 millones de pesos, con recursos de excedentes financieros de \$14.300 millones de pesos se contrató la conservación de malla vial y su interventoría. Con estos recursos se proyecta una ejecución de la siguiente manera:

- Construcción de 6.6 km malla vial local.
- Mantenimiento de 42.7 km malla vial local.
- Construcción de 3.500 m<sup>2</sup> espacio público.
- Mantenimiento de 42.400 m<sup>2</sup> espacio público.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



### **PILAR 3. CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA.**

Busca la consolidación de espacios seguros y confiables de convivencia ciudadana, que incrementen el sentido de pertenencia con la ciudad y la localidad, en mejora de la percepción de seguridad, pretendiendo que la localidad sea un territorio líder en la promoción de la cultura ciudadana, la convivencia, la equidad y el respeto por los valores humanos, sociales y ambientales.

#### **Programa: Seguridad y convivencia para todos.**

Busca incrementar la percepción de seguridad y aumentar los niveles de confianza en las autoridades y el gobierno local, en los vecinos y en el entorno. Propiciar espacios de convivencia ciudadana, otorgando herramientas para la prevención y la resolución alternativa y pacífica de conflictos familiares y vecinales, para hacer de Usaquén “Tu casa segura”, donde los niños y niñas, los jóvenes, las mujeres, los hombres, y sus animales de compañía se sientan respetados y protegidos.

#### **Proyecto No. 1569: Usaquén tu casa segura:**

Busca vincular personas a ejercicios de convivencia, seguridad y seguridad vial. Con una cifra de presupuesto disponible final de \$2.840 millones aproximadamente.

Se realizaron contrataciones para el cumplimiento de la meta de Realizar dotaciones de Seguridad, para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de 44 cámaras de video-vigilancia, por un valor de \$982 millones de pesos, y la Adquisición de 53 motocicletas por \$ 1.093 millones de pesos.

Para las acciones de convivencias, se realizaron distintos ejercicios para el fortalecimiento de procesos para la prevención y resolución alternativa de conflictos, a saber, Plan Navidad, Este Espacio También es Tuyo y Soy una Nota con mi mascota y Contigo Convivo por \$199 millones de pesos, y para Pedaleando por Usaquén \$39 millones de pesos.

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

**Programa: Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia - SOFÍA-** Usaca, princesa chibcha, le aporta su nombre a la localidad. Por lo tanto, el énfasis que se quiere imprimir al desarrollo local está fortalecido por el espíritu de la mujer, como el hábito fundamental desde el cual se promoverá el respeto por la vida, la construcción de ciudadanía y la formación de lideresas para construcción de paz.

Se busca mejorar las condiciones de acceso, goce y disfrute de los derechos de las mujeres y el uso y apropiación de la ciudad de forma equitativa, incluyente y segura, mediante estrategias para impulsar las nuevas masculinidades y feminidades en la localidad.

**Proyecto No. 1577: Usaca Mariposa Violeta: es un proyecto estratégico del Plan de Desarrollo Local:**

Busca beneficiar personas con estrategias de empoderamiento y la construcción de nuevas masculinidades. Se realizaron varias actividades por parte del equipo de tres mujeres (una profesional y dos de apoyo), que lideraron el proyecto, que contó con la suma de \$785 millones de pesos para desarrollar actividades tales como:

Actividad	Descripción	Año	Gestión	Inversión	Valor Inversión
Conmemoración Día de la Mujer 2018	Feria de emprendimiento en donde cien (100) mujeres de la localidad, tuvieron la oportunidad de comercializar sus productos en un espacio acreditado y reconocido de la localidad como es la zona histórica de Usaquén. También recibieron una charla sobre el derecho al trabajo en condiciones de dignidad y equidad, en el marco de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género.	2018 (marzo)		x	\$ 17.979.200



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Jornadas de reapropiación de un espacio público para las mujeres en el entorno escolar del colegio Unión Colombia Sede A	En el marco del Plan Local de Seguridad para Mujeres de Usaquén, se han realizado dos (2) intervenciones para reapropiar el espacio público y convertirlo en seguro para las mujeres, a partir de: 1) ejercicio de diagnóstico sobre las variables que generan inseguridad en el entorno escolar del colegio Unión Colombia Sede A el 11 de mayo de 2018. Intervención mural frente al colegio. 2) intervención nocturna en parque Codabas realizando recorrido de identificación de puntos críticos de basura e iluminarias dañadas o tenues, actividad física, creación de grupo de seguridad entre comunidad y policía de Usaquén para alertas tempranas en casos de delitos o contravenciones, recorrido de las mujeres por la zona peatonal del parque como acto de resignificación; el 8 de junio de 2018. 3) la última intervención 28 de julio, se firmó un pacto por la seguridad de las mujeres y se realizó oferta institucional para promover la apropiación del parque en actividades lúdico-deportivas.	2018 (primer semestre del año)	x		N/A
Ferias Itinerantes	Coordinación logística para el préstamo de salones comunales y demás indumentaria necesaria para desarrollar ferias, así como en la convocatoria a cada uno de los conjuntos o viviendas colindantes al lugar del evento, con el fin de construir un colectivo de mujeres emprendedoras de la localidad quienes a través de la comercialización de sus productos ganan autonomía financiera. Se han realizado dos ferias: una en el salón comunal San Cristóbal y otra en el Salón Comunal Pantanitos.	2018 (primer semestre del año)	x		N/A
Mesa de Emprendimiento para mujeres	Se creó la mesa local de emprendimiento (bimestral) para mujeres la cual ha sesionado en dos ocasiones (19 de abril y 21 de junio). Se propone como un espacio para priorizar estrategias de abordaje al sector privado con propuestas de espacios para realizar las ferias itinerantes, así como articular la actividad de las mujeres en las ferias con el conocimiento sobre la Política Pública de Mujer y Género y el sistema SOFIA.	2018 (abril y Junio)	x		N/A

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Prevención y sensibilización sobre Acoso Callejero	<b>Objeto:</b> Prestar los servicios para ejecutar las jornadas de formación, sensibilización y socialización sobre el acoso callejero y el derecho de las mujeres al goce y disfrute del espacio público en Usaquén". en el marco del proyecto de inversión No.1577, Usaca, Mariposa Violeta del Plan de Desarrollo Local "USACA MEJOR PARA TODOS, USAQUÉN CUENTA CONTIGO" 2017-2020". <b>Alcance:</b> Se articula al enfoque de masculinidades alternativas, mediante el cual los hombres tienen dinámicas de reflexión sobre sus relaciones sociales, familiares y personales rutinarias, para identificar privilegios y conductas sexistas. El proyecto está encaminado a proyectos de construcción y empresas situadas en la localidad para sensibilizar a los trabajadores y prevenir el acoso callejero.	2018 Se adjudicó el 5 de octubre de 2018.		x	\$ 195.029.342
Licitación acciones de prevención y atención de violencias contra las mujeres	<b>Objeto:</b> Prestación de servicios con el fin de desarrollar acciones tendientes a prevenir la violencia contra la mujer en la localidad de Usaquén". en el marco del proyecto de inversión No.1577, Usaca, Mariposa Violeta del Plan de Desarrollo Local "USACA MEJOR PARA TODOS, USAQUÉN CUENTA CONTIGO" 2017-2020 <b>Alcance:</b> Se realizarán cuatro (4) actividades para desarrollar en el marco de la licitación: 1) Formación a mujeres líderes en ley 1257 de 2008 y rutas de atención a mujeres víctimas de violencias en la localidad. 2) Formación en teatro y batucada para mujeres, creando espacios de expresión y redes de apoyo a partir del arte entre las mujeres, también se aborda el reconocimiento del cuerpo femenino para las beneficiadas. 3) Sesiones grupales de atención psicológica para 50 mujeres de la localidad, priorizando la atención a mujeres víctimas de violencias, a la vez que se aborda la prevención de conducta suicida de las mujeres. 4) Ferias para 200 mujeres de la localidad con emprendimientos de necesidad comercialicen sus productos.	Adjudicado		x	\$ 466.953.903

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



## EJE TRANSVERSAL. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN EFICIENCIA ENERGÉTICA.

Busca desarrollar estrategias asociadas a la recuperación de la estructura ecológica principal, a la calidad ambiental y a la adaptación al cambio climático apoyándose en intervenciones para mejorar las condiciones del agua, el paisaje y el suelo a través de acciones para que el futuro sea más llevadero.

Desarrollar acciones enfocadas en la recuperación de la estructura ecológica principal, procesos de renaturalización, jardinería, paisajismo, ecourbanismo y bioingeniería y a las estrategias de disposición final de residuos con la separación en la fuente.

### ***Programa: Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal.***

Con acciones de renaturalización y revegetación, acompañadas de acciones sociales de apropiación en temáticas ambientales, así como la intervención paisajística y el manejo de la capacidad hidráulica de cuerpos de agua, busca procurar el disfrute y la calidad de vida de los habitantes de la localidad y de sus visitantes, propiciando el manejo adecuado de las basuras y el aumento de la separación en la fuente. Contribuyendo a la adecuada disposición de los residuos.

### **Proyecto No. 1575: Todos somos guardabosques de ciudad:**

El proyecto contó con recursos por monto de \$574 millones aproximadamente y el equipo de personas lo conformaron dos profesionales y un apoyo técnico.

- Se desarrolló el componente de Renaturalización lo que concluyó en la firma de un convenio interadministrativo con la Empresa Aguas de Bogotá para intervenir 7 hectáreas con acciones de restauración ecológica en zonas que hacen parte de la estructura ecológica principal, con un

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

componente fundamental la coordinación social para garantizar el éxito en la ejecución del convenio. Con esta ejecución se avanza con el 70% en la meta cuatrienio.

- Se comprometieron \$150.000.000 para la construcción y mantenimiento de un muro verde con una dimensión de 185 m2 con lo que se avanza en la meta con lo que se avanza en la meta del cuatrienio en el 66%.
- Se gestionó en la JAL el proyecto de Acuerdo para la generación de lineamientos para la creación del Consejo Local de Protección y Bienestar Animal en la Localidad y se dictan otras disposiciones.

### Logros por gestión

No.	LOGRO	DESCRIPCIÓN
1	Intervención de puntos críticos por disposición inadecuada de escombros	Se realizó en el Barrio Santa Cecilia Baja una audiencia pública en el marco del proceso verbal abreviado en cumplimiento del nuevo Código Nacional de Policía en la que se ordenó el cerramiento definitivo del lugar como parqueadero y para la disposición inadecuada de escombros.
		Se desarrolló en coordinación con la CAR, La Empresa de Acueducto una jornada de retiro de residuos y escombros en la Zona de Manejo y Preservación de la Quebrada Puente Piedra a la altura del km 4.5 vía a la Calera.
		En el marco del seguimiento a las acciones de contaminación en la Reserva Thomas van der Hammen, una limpieza de disposición inadecuada de escombros en la calle 245 con Av. Carrera 7.
2	Intervención en puntos críticos por disposición inadecuada de residuos y llantas.	Se realizaron 2 jornadas de recolección de llantas dispuestas de manera inadecuada en el espacio público, en coordinación con la Secretaría Distrital de Gobierno, en dicha actividad se recogieron aproximadamente 200 llantas
3	Acciones interinstitucionales	De acuerdo con lo definido en las normas que contemplan el comparendo ambiental y los delitos ambientales, se realizó la capacitación a los 4 turnos de policía de la Localidad en coordinación con la Secretaría Distrital de Ambiente
4	Siembras de árboles donados por la Corporación Autónoma Regional - CAR	Con el apoyo de la Secretaría Distrital de Ambiente y de la Comunidad se realizaron siembras en zonas de ronda de quebradas y barrios ubicados en cerros Orientales de 600 árboles donados por la CAR.

### **EJE TRANSVERSAL. GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA.**

**Programa: Gobernanza e influencia local, regional e internacional.**

Este programa busca hacer la acción pública eficiente y de calidad, legitimándose en la oportuna respuesta a las necesidades ciudadanas, propiciando espacios de participación, control social y rendición de cuentas garantizando que todas las instancias de la planeación y el gobierno local cuenten con las herramientas necesarias para cumplir sus funciones constitucionales y legales, haciendo la administración transparente y eficiente.

### **Proyecto No. 1573: Tejedores de sociedad.**

El conocimiento de los espacios de participación social por parte de la comunidad empodera el ejercicio ciudadano al otorgar la capacidad de opinar y debatir, para ello la alcaldía propició el espacio con estrategias de participación y expresiones sociales ciudadanas y vinculación de personas en proceso de participación y control social.

Se efectuaron acciones para cumplir las metas del proyecto mediante los siguientes desarrollos:

- Realización del evento de Rendición de cuentas vigencia 2017
- Realizar las obras de adecuación y mantenimiento de 11 salones comunales.
- Compra de dotaciones para los salones comunales priorizados.
- Servicios de divulgación y propaganda de mensajes alusivos a las diferentes campañas publicitarias de los programas, planes y proyectos que adelantan las distintas dependencias del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, a través de los medios alternativos y comunitarios de la Localidad.
- Capacitación para el fortalecimiento del liderazgo social de las juntas de acción comunal, organizaciones sociales, veedurías e instancias de participación y comunitarias, ofreciendo herramientas para la participación de la comunidad de Usaquén, en el marco del proyecto tejedores de sociedad.
- Celebración del Día del Comunal como ejercicio de fortalecimiento a nuestros líderes de las juntas de acción comunal.

El proyecto contó con un presupuesto final disponible de \$634 millones aproximadamente y el equipo de personas que lo lideraron fue de cinco personas.

### **Proyecto No. 1574: Buen Gobierno para todos**

En el marco del Programa Gobernanza e Influencia local, regional e internacional; el proyecto de inversión “Buen Gobierno para Todos” hacer la acción pública eficiente y de calidad, legitimándose en la oportuna respuesta a las necesidades ciudadanas, propiciando espacios de participación, control social y rendición de cuentas, garantizando que todas las instancias de la planeación y el gobierno local cuenten con las herramientas necesarias para cumplir sus funciones constitucionales y legales, haciendo la administración transparente y eficiente.

Una de las metas del Proyecto de inversión “Buen Gobierno para todos”, es Construir una Sede Administrativa.

En relación con esta meta, en la vigencia 2018 la Alcaldía Local de Usaquén realizó la contratación de un profesional de prestación de servicios que permitiera avanzar en el cumplimiento de esta meta del Plan de Desarrollo Local; para lo cual fue considerada y analizada toda la información y diagnóstico del año 2017.

Teniendo en cuenta lo anterior, se reiniciaron las conversaciones con la Agencia Nacional Inmobiliaria la cual allegó una propuesta técnica y económica para la suscripción de un posible convenio en la cual se propone elaborar un proyecto integral teniendo en cuenta las siguientes etapas:

1. “Gestión predial para la consolidación del terrero: en esta etapa se consolidará el terrero con la compra de los dos predios. Se harán los trámites relacionados con la declaratoria de utilidad pública del proyecto y oferta del predio de la Familia Hinstroza, esto teniendo en cuenta que los recursos con los que cuenta la Alcaldía actualmente. La Alcaldía tiene la obligación de hacer la consecución de los recursos del predio del Cancerológico para poder cumplir al cien por ciento (100%) con esta etapa.

2. Diseños y estudios.
3. Licenciamiento.
4. Construcción de sede.
5. Adecuación en obra blanca y amoblamiento de la sede.
6. Entrega llave en mano de la sede.

La propuesta técnica y económica allegada por la Agencia Nacional Inmobiliaria incluye la consolidación del predio a través de la compra o enajenación voluntaria de dos inmuebles, el de la familia Hinstroza y el del Cancerológico. Esto incluye: el potencial proceso de expropiación, la declaratoria pública del proyecto, los avalúos de los inmuebles”.

De acuerdo con la propuesta de la Agencia Nacional Inmobiliaria se observa que la Alcaldía Local de Usaquén no cuenta con los recursos necesarios para adelantar un proceso de adquisición de los predios requeridos (aproximadamente \$4000 millones), por lo tanto, no es viable adelantar compromisos presupuestales sin contar con el recurso requerido para adelantar un proyecto de adquisición de inmuebles de tal envergadura.

En otras palabras, en relación con la posibilidad de adelantar un proyecto por etapas, no es viable adelantar la primera etapa del proyecto teniendo en cuenta el recurso disponible tan solo permitiría adquirir solo uno de los inmuebles.

Se realizaron procesos de desconcentración para despachos comisorios.



Se agilizaron los procesos de decisiones de fondo frente a la defensa del espacio público, establecimientos de comercio y obras y urbanismo.

Se depuraron y agilizaron actuaciones administrativas.

## 5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

La georreferenciación de las inversiones realizadas, inicialmente en malla vial, parques y dotación a jardines infantiles e instituciones educativas contribuye al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las alcaldías locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de los FDL.

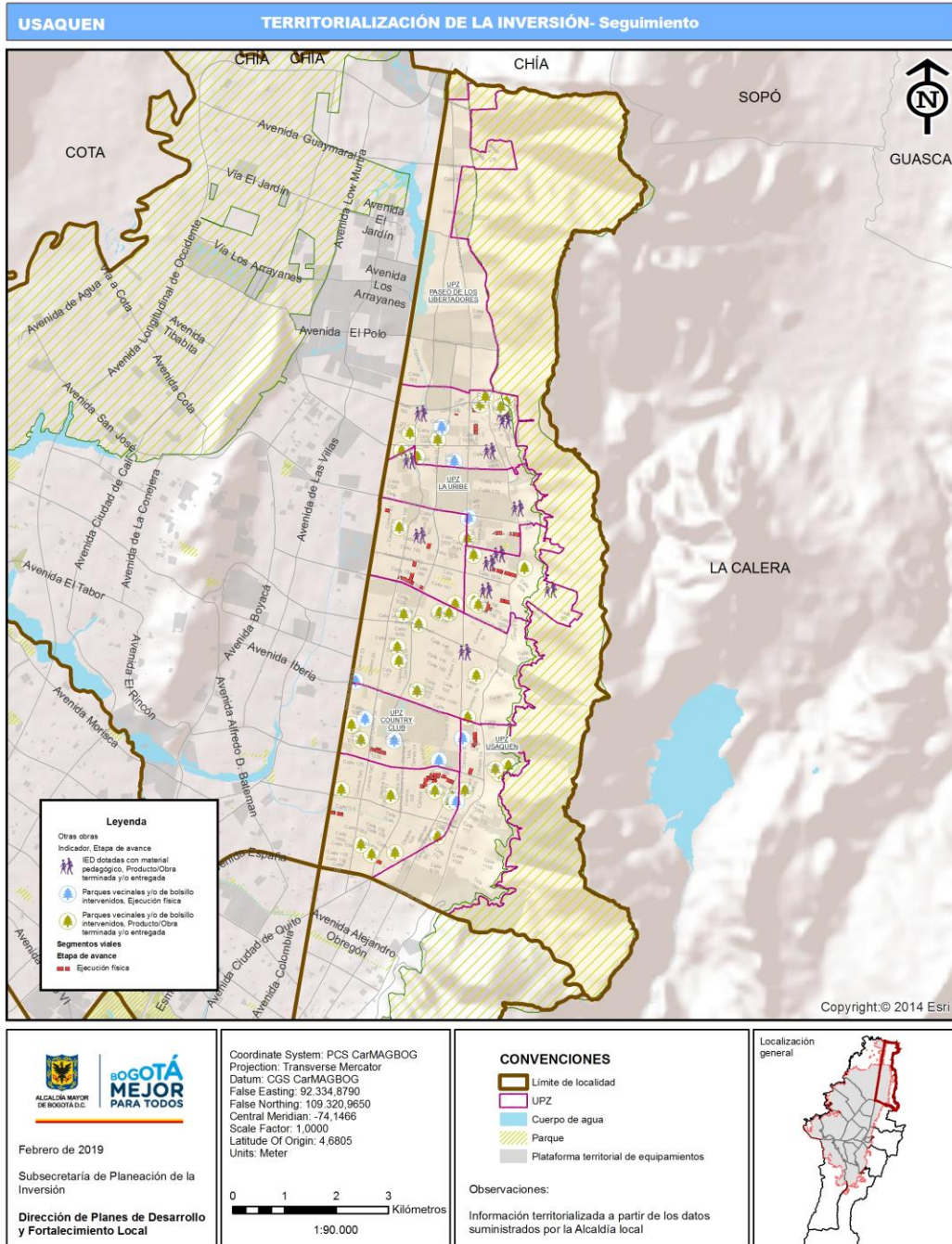
De igual manera permite ir construyendo una cultura que, en lo institucional, obliga a pensar la planeación de la inversión más allá de presupuestos, metas y cifras crudas y, en lo participativo, facilita la identificación de la localización de dichas inversiones, así como el control ciudadano sobre las mismas.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local vigencia 2018.



Fuente: Visor territorialización MUSI

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## Malla vial

Tabla No. 8. Territorialización malla vial local.

Codigo_Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	CIV	Etiqueta_Vial	Escala	Etapas_avance
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1007176	KR 18	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004645	CL 124	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1006231	KR 11C	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004730	CL 122	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004282	CL 129	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004635	CL 124	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004693	KR 11C	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1002948	KR 7H	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1002972	CL 155A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1002811	CL 158	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1002994	CL 155A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1007175	S.E	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1003036	KR 7H	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1002841	CL 158	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1002810	KR 7BBIS	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004331	CL 127A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1000304	KR 8D	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1000268	KR 8	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1000210	KR 8D	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1000227	KR 8	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1000346	KR 12	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1005056	CL 109	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004295	CL 129	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1005641	CL 103	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004683	CL 124A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004614	CL 125	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004642	KR 11BBIS	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1007177	CL 127A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004667	CL 124A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1002242	KR 16D	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1002370	CL 154	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1002291	CL 154	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1002051	KR 16D	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004278	CL 129	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1002497	CL 154	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1002324	KR 16D	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1001486	KR 19B	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1001514	KR 19B	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1002325	CL 154	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004631	CL 124	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1007151	CL 154	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1001723		Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	50003439		Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1002116		Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004294	KR 7BBIS	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1001519		Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1002183		Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004263		Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004272		Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004257		Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1000631		Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004681	KR 12	Local	Ejecución física

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Codigo_Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	CIV	Etiqueta_Vial	Escala	Etapa_avance
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1000708		Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1002208		Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1000145		Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004601	KR 11C	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1001368	KR 7B	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004595	CL 163D	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004592	CL 163D	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004729	KR 12	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	50007694	CL 127A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004630	KR 11D	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004660	KR 11C	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004241	KR 7BBIS	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-18-1572-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	1004634	KR 11CBIS	Local	Ejecución física

Fuente: Visor territorialización MUSI

## Ejecución de obras

Tabla No. 9. Territorialización otras inversiones.

Codigo_Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	Número de Lote	Dirección	Escala	Etapa_avance
3-3-1-15-01-07-1565-00	IED dotados	2018	85273301	KR 18 A 187 75	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1565-00	IED dotados	2018	85431405	KR 1 A 163 24	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1565-00	IED dotados	2018	85055025	CL 165 8 A 3	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1565-00	IED dotados	2018	85054801	KR 8 C 163 B 20	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1565-00	IED dotados	2018	85067301	CL 159 8 56	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1565-00	IED dotados	2018	85241202	AK 7 171 B 26	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1565-00	IED dotados	2018	85350817	KR 5 A 189 30	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1565-00	IED dotados	2018	85012501	KR 16 C 164 79	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1565-00	IED dotados	2018	85350701	CL 187 C 4 A 30	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1565-00	IED dotados	2018	85220332	KR 7 A 182 A 7	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1565-00	IED dotados	2018	85090113	AK 9 146 40	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1565-00	IED dotados	2018	85280121	CL 181 18B 83	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085401701	COSTADO OCCIDENTAL DE LA KR 25B ENTRE CL 191 Y 191A	Bolsillo	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084031406	MANZANA COMPRENDIDA ENTRE CL 129 Y DG 127A Y ENTRE KR 13A Y KR 14	Bolsillo	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085183116	ENTRE AC 147 Y CL 148 Y ENTRE KR 28 Y AK 31	Bolsillo	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084063910	KR 3 CON CL 129, COSTADO NOR-ORIENTAL	Bolsillo	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084012409	INTERSECCIÓN CL 128 B CON TV 32 COSTADO SUR-OCCIDENTAL	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085171603	CL 155 9 65	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084154216	COSTADO NORTE DE LA CL 119 ENTRE AK 9 Y KR 9B BIS	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084013014	TV 18 CON DG 129, COSTADO SUR-OCCIDENTAL	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085030505	COSTADO SUR DE LA CL 166 ENTRE AK 9 Y KR 25	Bolsillo	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084012331	TV 34 CON CL 127C COSTADO NOROCCIDENTAL	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085156001	DG 134 CON TV 33 COSTADO NOROCCIDENTAL	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085303508	ENTRE LA TV 27A Y TV 27B Y ENTRE LA DG 148 Y DG 150	Bolsillo	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085373002	CL 186B 35A 00	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085280698	KR 36B 181 45	Bolsillo	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084040119	CL 130D CON TV 10 BIS, COSTADO SUR-OCCIDENTAL	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085183209	CL 152 CON KR 28, COSTADO SUR-ORIENTAL	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Código Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	Número de Lote	Dirección	Escala	Etapas avance
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085030120	KR 8H 168 95	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085261504	DG 182 20 12	Bolsillo	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085293507	KR 11 181B 01	Vecinal	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085268008	CL 185 CR 19D	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085351001	CL 189 4A 20	Bolsillo	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085183314	CL 152 CON CTA - SEGUNDA ETAPA DE LA KR 24A COSTADO ORIENTAL	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085200901	ENTRE KR 12(KR 5) COSTADO SURORIENTAL Y CL 165/CL 164	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084132809	CL 124 NO 9A-50	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084171001	CL 118 22 42	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084178401	ENTRE TV 18 CON CL 121 COSTADO ORIENTAL	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084123301	CL 105 17A 51	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085154501	ENTRE DG 143 Y 144 CON TV 27 A Y 29	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085070625	KR 18 CON CL 155B, COSTADO NORORIENTAL	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085143723	ENTRE TV 27A Y 28 CON MANZANAS 37 Y 20	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084060811	KR 3A CON DG 129, COSTADO SUR-ORIENTAL	Bolsillo	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085212911	ENTRE KR 31 Y 31A CON ZONA DESTINADA PARA CONTROL AMBIENTAL (AV. TIBABITA- CL 191)	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085136001	KR 7B 134 50	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084162115	AK 11 112 50 IN 1	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085011601	TRE CLS 165 Y 166 CON KRS 38 Y 39	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085076001	ENTRE CL 155 Y CL 155BIS A Y ENTRE KR 20 Y KR 20 BIS	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085058301	CL 164 CON KR 8G COSTADO SUR-ORIENTAL	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085378901	KR 35C 184-17	Bolsillo	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085130501	KR 12C 135 38	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085350505	ENTRE KR 26A Y 27 CON CL 189B COSTADO NORTE	Bolsillo	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084111001	PROLONGACIÓN CL 106 ENTRE KR 13 A Y 14	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084124908	CL 104 15 51	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084010301	COSTADO ORIENTAL DE LA KR 29 ENTRE LA CL 127A Y LA CL 127	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084157401	TV 12 Y CL 122 A COSTADO SURORIENTAL	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084150505	COSTADO SUR DE LA CL 120 ENTRE KR 9C Y KR 10A	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084150510	COSTADO SUR DE LA CL 121 ENTRE KR 9C Y KR 10A	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084060915	DG 128C CON KR 5A COSTADO SUR-OCCIDENTAL	Bolsillo	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0084061901	CARERA 5 BIS A CL 128 BIS COSTADO ORIENTAL	Bolsillo	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085214410	ENTRE CLS 191A Y 192 CON KR 30 BIS COSTADO ORIENTAL	Bolsillo	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1567-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0085110503	CL 144 CON KR 14A COSTADO SURORIENTAL	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada

Fuente: Visor territorialización MUSI

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## 6. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

La administración de la Alcaldía Local de Usaquén adoptó los procesos establecidos mediante la Directiva No. 012 de 2016 y la Circular Conjunta 015 de 2017, a través de las cuales se establece que los procesos contractuales a adelantar por cada proyecto de inversión requieren contar con avales técnicos de las entidades responsables de los sectores y en algunos casos de la Secretaría Distrital de Gobierno.

En cumplimiento de lo anterior, se pueden mencionar como principales dificultades para adelantar los procesos contractuales las siguientes:

- Solicitud de estudios previos por los sectores para darle viabilidad al proceso.
- La demora en la revisión y respuesta de los sectores de los Documentos Técnicos de Soporte y Ficha EBI.

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## 7. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2018

Ver Anexo No 1.

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**